

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9812 *Resolución de 24 de junio de 2019, del Ayuntamiento de Campillos (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Málaga» número 119, de 24 de junio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante oposición libre:

Tres plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Campillos.

Campillos, 24 de junio de 2019.—El Alcalde, Francisco Guerrero Cuadrado.